



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

## DISPOSICIÓN N° 6944

BUENOS AIRES, 22 JUN. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-16055-16-4 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 010045071, solicita la reinscripción para el producto de venta industrial/profesional autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0680038, en los términos de la Resolución ex MSyAS N° 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 61 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

28  
[Firma manuscrita]



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

## DISPOSICIÓN N° 6944

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0680038 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 09 de febrero de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos de fs. 14 para los contenidos netos de 25, 50, 200 y 1000 kg., que se desglosan y forman parte de la presente Disposición, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 7, 8 y 9.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0680038.

ARTÍCULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0680038 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-4226-09-6.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

48 26



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 6944**

del Certificado de RNPUD N° 0680038 actualizado que se menciona en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada.

Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-16055-16-4

DISPOSICIÓN N° **6944**

48

**Dr. ROBERTO LEBE**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0680038

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: **DESINFECTANTE DE SUPERFICIES** USO INDUSTRIA ALIMENTICIA
2. Marca: **VANTOCIL IB**
3. Origen: **INGLATERRA-ESCOCIA**
4. Principios Activos: **CLORHIDRATO DE POLIHEXAMETILEN BIGUANIDA 20 %**
5. Forma de Presentación: **BIDON PLASTICO DE CONT. NETO 25, 50 Y 200 KILOS Y CONTENEDORES (BINS) DE CONT. NETO 1000 KILOS.**
6. Venta: **VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL**
7. Titular del Producto: **ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L.**
8. Domiciliado en: **PASAJE CARABELAS 241, PISO 3° - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR: **RNE N° : 010045071**
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-016055-16-4.

Disposición N°:

**6944**

Fecha: **22 JUN. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 09/02/2017.

**Dr. ROBERTO LEDE**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

.....  
Sello y Firma del Funcionario Responsable

*m*

LS

6944  
22 JUN. 2017.



J-0047-0000-16055-16-4 LD.

# VANTOCIL IB

DESINFECTANTE DE AMPLIO ESPECTRO PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

## Lonza

Arch Química é subsidiária da Lonza e continúa a operar como Arch Química Brasil Ltda

# UN 3082

SUSTANCIAS QUE PRESENTAN RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDAS, N.E.(Polihexametileno biguanida)

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

#### COMPOSICIÓN-FÓRMULA:

Solución acuosa al 20% de Clorhidrato de Polihexametileno biguanida. CORROSIVO.

#### RECOMENDACIONES DE USO:

Para desinfección de establecimientos donde se procesan productos lácteos y cárnicos, frigoríficos, tratamiento de aguas, cervecerías, conservación de cueros frescos, etc. La dosificación dependerá del tipo de producto a proteger siendo una dosis típica para desinfección de superficies: 1 - 2 g de VANTOCIL IB por litro de agua (1000 - 2000 ppm). Se recomienda el enjuague posterior en agua potable. Tiempo de contacto 15 - 30 minutos.

#### RECOMENDACIONES GENERALES:

Usar guantes de PVC o látex, delantal, lentes y máscara de seguridad en su manipulación. Mantener alejado de los niños. Mantener envase original. No reutilizar envases vacíos.

#### ALMACENAMIENTO:

Guardar en recipientes cerrados en condiciones normales. Almacenar en estiba máxima de tres envases. No almacenar junto a productos alimenticios, ropa o forrajes.

#### DERRAMES:

Contener el derrame con material adsorbente como arena. Colocar con pala en tambores. Utilizar equipo de seguridad. En caso de derrames a cursos de agua, avisar a la policía.

#### PRIMEROS AUXILIOS:

- CONTACTO CON LA PIEL: Lavar partes afectadas con abundante agua. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de ser reutilizada. Consultar al médico.
- CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con abundante agua limpia con los párpados levantados durante 15 minutos. Consultar al médico.
- INGESTIÓN: No provocar el vómito. Si la persona estuviera consciente, lavar la boca con agua y dar a beber 200 - 300 ml. de agua potable. Consultar al médico llevando el envase o la etiqueta.
- INHALACIÓN: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevar a lugar bien ventilado. Procurar asistencia médica de inmediato.

#### TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

ARGENTINA: Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital Municipal de niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel (11) 4962 6666/2247. Gran Buenos Aires: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo, Tel (11) 4658 7777/4654 6648. Centro Nacional de Intoxicaciones Tel. 0-800-333-0180. URUGUAY. Montevideo: CIAT (Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico) Tel. (2) 1722.

- Lote:

- Plazo de validez: 2 años;

- Cont. Neto:

APROBADO POR SENASA: CERTIFICADO C-1659. Validez: 01/10/2018.

RNPUD: 0680038

Distribuido por ARCH QUÍMICA BRASIL LTDA.  
Avenida Brasília, 1500, Salto/SP, CEP 13.327-901  
Fone: +55 (11) 4028-8000

Distribuido por ARCH QUÍMICA URUGUAY S.A  
25 de Mayo 313, Of. 328 (11.100) Montevideo Uruguay  
Tel. 598 2 915 3840 Fax: 598 2 916 1574



Fabricado por: ARCH UK BIOCIDES LTD. - Wheldon Road - Castleford - West Yorkshire  
United Kingdom - WF 10 2JT - Tel.: +44 19977 14200 - Fax: +44 1977 714003

Importado e Distribuido por: ARCH QUÍMICA ARGENTINA S.R.L.

RNE N° 010045071

Calle Septiembre 151 - Alt. Km 47,5 - Colectora Oeste de Panamericana Ramal Escobar  
CP 1625 - Escobar - Buenos Aires - Tel./Fax: (011) 03488-424343

VENTA PROFESIONAL - PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

Producto de Uso Industrial.

Antes de usar lea la hoja de seguridad.

No utilizar este embalaje para otros fines.

Farm. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ  
Directora de Vigilancia  
de Productos para la Salud  
A.N.M.A.T.

Mismo diseño de rótulo para todos  
los contenidos netos solicitados.

GABRIEL DURAN  
APODERADO

FELIX CARLOS E. CIATT  
DIRECTOR TÉCNICO  
CIAT - M.P. 14916